

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Mexicali, Baja California, 25 de febrero de 2026
Asunto: Convocatoria Sesión de la Comisión de Salud
Oficio: 662/CAL/GAMP/XXV/PLBC/2026

Licenciado Javier Sánchez Chacón

Director de Procesos Parlamentarios de la XXV Legislatura de Baja California

Espero que este mensaje le encuentre bien. En cumplimiento de los artículos 1, 13, 27, 30 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como de los artículos 9, 72, 73 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Baja California, me permito convocarlo a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud de esta XXV Legislatura Constitucional del Estado de Baja California.

Dicho evento se llevará a cabo de manera **presencial** el **martes 03 de marzo de 2026, a las 11:00 horas**, en las instalaciones de la Jurisdicción de Servicios de Salud de Tijuana **ubicada en Blvd. Insurgentes esq, Av Camichin 19811, Col, Praderas de la Mesa, 22224 Tijuana, B.C.**; bajo el siguiente:

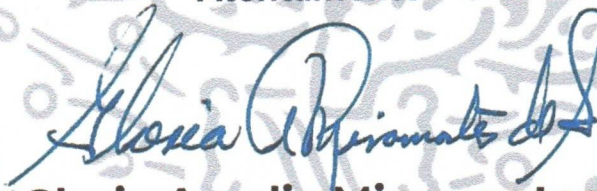
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y en su caso, aprobación de las actas correspondientes a:
 - Acta de sesión de 08 de mayo de 2025
 - Acta de sesión de la Glosa de la Secretaría de Salud a cargo del Doctor José Adrián Medina Amarillas, Secretario de Salud, de 20 de noviembre de 2025;
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD, RESPECTO DE LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 6 Y 10 DE LA LEY DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PRESENTADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024 (**EXP. 275/A1**). Inicialista: Diputada Dunnia Montserrat Murillo López.
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD, RESPECTO DE LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 7 y 29 DE LA LEY DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PRESENTADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024 (**EXP. 282/A1**). Inicialista: Diputado Eligio Valencia López.

6. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD, RESPECTO DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PRESENTADA EL 02 DE JULIO DE 2025 (**EXP. 532/A2**). Inicialista: Diputada Liliana Michel Sánchez Allende.
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD, RESPECTO DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 116 DE LA LEY DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PRESENTADA EL 31 DE JULIO DE 2025 (**EXP. 533/A2**). Inicialista: Diputada Maythé Méndez Vélez.
8. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD, RESPECTO DE LA INICIATIVA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 24 Y 25 DE LEY LA DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS ADICCIONES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,, PRESENTADA EL 08 DE AGOSTO DE 2025 (**EXP. 591/A2**). Inicialista: Diputado Ramón Vázquez Valadez.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, me despido de usted, esperando contar con su distinguida participación y reiterando mis finas y distinguidas consideraciones.

Atentamente



Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas

Diputada Presidenta de la Comisión de Salud de la XXV Legislatura
del Congreso del Estado de Baja California

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

D 25 FEB 2026 **O**
DESPACHADO
GLORIA ARCELIA MIRAMONTES PLANTILLAS
DIPUTADA

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"